Los patrones cognitivos-conductuales asociados a la práctica de carreras ilegales en grupos

de jóvenes motorizados

Autora: Yorling Blandón Machado

Yblandon95@gmail.com

Coautor: MS.c. Franklin Jesús Solís Zúniga

franksolis23@yahoo.com

RESUMEN

Esta investigación está orientada al desarrollo de los patrones cognitivos-conductuales asociados

a la práctica de carreras ilegales, tomando como muestra dos grupos de jóvenes motorizados, el

estudio se llevó a cabo en la ciudad de Estelí, durante el periodo 2016, con la intención de

Explorar los patrones cognitivos-conductuales asociados a la práctica de carreras ilegales en

grupos de jóvenes motorizados.

Se realizó partiendo de un enfoque metodológico mixto, exploratorio y de corte transversal, las

técnicas aplicadas para la recolección de datos fueron: el cuestionario, escala de ansiedad de

Hamilton, técnica de listado libre y debate del pensamiento. La información obtenida se analizó

según la naturaleza mixta haciendo uso de distintos procedimientos. Dentro de los resultados más

relevantes se encontró que los patrones cognitivos-conductuales asociados a la práctica de

carreras ilegales en grupos de jóvenes son: percepción distorsionada, conductas de riesgo

autodestructivas, conductas desafiantes, conductas competitivas, conductas delictivas, Emociones

negativas y sentimientos inapropiados.

Palabras clave: carreras ilegales, patrones cognitivos-conductuales, conductas de riesgo, exceso

de velocidad, adrenalina

INTRODUCCIÓN

El ser humano es un ente biopsicosocial, que integra dentro de su psiquis factores relevantes en su desarrollo individual y social, entre ellos la cognición, que procesa la información a partir del conocimiento adquirido, la percepción y las características subjetivas, mientras tanto la conducta es la acción que da respuesta a los estímulos recibidos.

La práctica de las carreras ilegales es una problemática de salud pública que no ha sido estudiada y que ha generado un impacto social, provocando afectaciones no sólo al individuo inmerso en ella, sino, también a la población en general, captando el interés de muchos jóvenes pese a sus consecuencias, además ha sido una actividad difícil de controlar para las autoridades correspondientes.

Según los medios de comunicación la sociedad define esta problemática, como prácticas incorrectas, deportes extremos, competencias o juegos que realizan los jóvenes; siendo éstos conceptos muy generales y que de cierto modo evaden y dejan a un lado las consecuencias y afectaciones latentes que producen dicha actividad. (Telenorte/portal informativo)

Como una investigación referente a este contenido, se encontró una tesis realizada en Colombia, la cual fue publicada el 17 de abril del 2016, con el nombre de "A Toda Máquina" describiendo así las carreras ilegales de motos. (Morales, 2016)

En septiembre del 2015, los estudiantes de la carrera de trabajo social, González, Talavera, Gutiérrez y Rugama realizaron un proceso de investigación acción con los estudiantes de la FAREM- Estelí, con el tema de "promoción de una cultura de prevención de accidentes de tránsito asociados a las carreras ilegales y su incidencia como problemática de salud pública en jóvenes motorizados de la ciudad de Estelí" (González, Talavera, Gutiérrez, Rugama., 2015)

En este estudio se investigaron los patrones cognitivos conductuales asociados a la práctica de carreras ilegales en jóvenes motorizados, esta se realizó en la ciudad de Estelí-Nicaragua, durante el año 2016. Con el objetivo de explorar los patrones cognitivos conductuales asociados a la práctica de carreras ilegales en jóvenes motorizados.

Esta investigación está fundamentada desde la corriente conductista específicamente, del enfoque Cognitivo-Conductual, ya que, se considera que las conductas presentadas por los jóvenes tienen una mezcla de pensamientos y acciones (Centro de Psicología clínica y Psicoterapia).

Se espera que los resultados de este proceso investigativo sean objeto de reflexión y mejor comprensión del trasfondo que implican las carreras ilegales en la sociedad, contribuir a la prevención de las carreras ilegales en grupos de jóvenes motorizados estudiantes la FAREM-ESTELI, fomentar interés para realizar futuras investigaciones en relación a estas problemáticas de relevancia social y además que sirva como referencia bibliográfica para futuros estudios sociales en investigación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de estudio

Este estudio está diseñado como una investigación Mixta, debido a la naturaleza de las técnicas que se utilizaron para la recolección de los datos. El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema, o para responder a preguntas de investigación de un planteamiento del problema. (Hernández, 2006). A su vez este estudio cumple las características de una investigación de tipo exploratorio, ya que se constató la incidencia de un fenómeno nuevo poco estudiado "Los estudios exploratorios se efectúan normalmente, cuando el objetivo es analizar un tema o un problema de investigación poco estudiado; es decir, cuando la revisión de literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio" (Hernández, 2006)

Participantes

Los participantes del estudio conformaron una muestra por conveniencia de dos grupos de jóvenes, 10 que participan en carreras ilegales de motos, estos se encuentran en un rango de 15 a 30 años de edad y son habitantes de la ciudad de Estelí; a dicho grupo se le asignó el nombre "Grupo A" para un mejor manejo de la información en la investigación, además se incluyeron en la muestra como grupo comparativo 10 jóvenes estudiantes de la Facultad Regional Multidisciplinaria Estelí; Departamento de Ciencias Económicas, con el mismo rango de edad y de la misma procedencia, siendo estos denominado "Grupo B". El proceso de selección de los participantes se realizó por medio del muestreo no probabilístico, en éste las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Por lo cual los participantes debían cumplir ciertos criterios planteados a continuación.

Grupo de jóvenes involucrados en carreras ilegales (Grupo A)

- Jóvenes que tengan moto.
- Jóvenes que participan en carreras ilegales de motos.
- Que se encuentren en un rango de edad de 15 a 30 años.
- Disponibilidad para participar en la investigación.

Grupo de jóvenes estudiantes de la FAREM-ESTELI (Grupo B)

- Jóvenes que tengan moto.
- Que sean estudiantes de FAREM-ESTELÍ, pertenecientes al departamento de ciencias económicas, turno nocturno.
- Que se encuentren en un rango de edad de 15 a 30 años.
- Disponibilidad para participar en la investigación.

Técnicas de obtención de datos

Las técnicas utilizadas en el estudio fueron: Cuestionario para identificar conductas de riesgo, este sirvió para obtener un índice cuantitativo de las percepciones de conductas de riesgo asociados a la práctica de carreras ilegales. Se trata de un instrumento creado por el investigador con un proceso de evaluación fácilmente puntuable y con posibilidad de aplicación colectiva. Este constaba de 11 ítems, con los cuales se obtuvo información relevante sobre las conductas

de riesgo manifestadas por los integrantes de las carreras ilegales de motos y percibidas por los estudiantes universitarios.

Escala de ansiedad de Hamilton Se trataba de una escala donde se evaluó la sintomatología de la ansiedad experimentada por los jóvenes en las carreras de motos, esta constaba de 14 ítems con los cuales se obtuvo información sobre los estados de ansiedad de los jóvenes que participan en carreras ilegales.

Técnica de listado libre la cual tenía como objetivo mostrar el estímulo la palabra *moto* generando en los participantes una lista de palabras o frases que llevaron a reconocer datos relevantes que se relacionaban con el tema de las carreras ilegales. Está técnica estaba dividida en dos puntos, el primero consistía en mencionar varias palabras asociadas al tema de las carreras ilegales y el segundo consistía en el argumento de porque se mencionaron las palabras anteriores.

Debate del pensamiento

Se identificaron en los participantes los elementos del proceso emocional que se relacionaban a la percepción de la palabra moto, basándose en la palabra expuesta los jóvenes respondieron que pensaban, que creían y cómo actuaban ante esta situación.

Plan de análisis de los datos

Una vez obtenidos los datos se procedió a analizarlos mediante distintos métodos: Cuestionario para identificar conductas de riesgo y Técnica de listado libre: los resultados de estos instrumentos se procesaron mediante un análisis estadístico haciendo uso del programa Microsoft Excel donde se tabularan los resultados. Escala de ansiedad de Hamilton: se procesaron los resultados haciendo uso del programa estadístico SPSS versión 22.0, donde se ingresaron los datos para luego obtener las tablas y gráficos que indicaron el nivel de ansiedad presentado por los participantes. Debate del pensamiento: los resultados de este ejercicio fueron evaluados cualitativamente en el programa Microsoft Word según la frecuencia de las respuestas descritas.

Consideraciones éticas

En México se dispone de la Norma oficial mexicana NOM-012-SSA3-2012, que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos y el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. (Pérez, Palacios, Rivas, Talavera, 2014)

La Norma oficial mexicana NOM-012- SSA3-2012 define los elementos mínimos que deben cumplir de manera obligatoria los investigadores que realizan esta actividad en seres humanos.

Para la presente investigación se utilizó el consentimiento informado:

El consentimiento informado, de todos los requisitos, ninguno ha recibido tanta atención como el consentimiento informado. Este tiene dos finalidades: asegurar que los individuos controlen si participan o no de una investigación clínica y asegurar que los individuos sean informados con precisión del objetivo, métodos, riesgos, beneficios y alternativas a la investigación; que hayan comprendido esta información y su relación con su propia situación; que tomen una decisión voluntaria y sin coacción de si desean participar.

Los requisitos éticos para la investigación clínica no terminan cuando las personas firman el formulario de consentimiento informado y aceptan participar en el estudio. Los individuos deben ser tratados con respeto desde el momento en que son invitados (incluso si se niegan), a lo largo del estudio e incluso después de que termine su participación en él. (Pérez, Palacios, Rivas, Talavera, 2014)

Partiendo de los aspectos éticos generales, se construyeron algunos enunciados que se adaptaron a la presente investigación.

- Los participantes del estudio tendrán completo anonimato.
- Sus datos personales no serán publicados bajo ninguna circunstancia.
- La información adquirida en el estudio será utilizada únicamente con fines educativos.
- El estudio se orientara a la adquisición de conocimientos
- Las fotografías serán mostradas únicamente en el espacio académico.
- Solamente las investigadoras tendrán acceso total a la información recabada durante este proceso.

RESULTADOS

Percepción de los jóvenes motorizados involucrados en carreras ilegales acerca de sus prácticas de riesgo

Resultados obtenidos en el instrumento "Debate del Pensamiento" grupo A (carreras ilegales)

La muestra conformada por el grupo A, no perciben las carreras como una práctica de riesgo, sino más bien señalan que es hobbie o un tipo de deporte, se están dejando llevar por el disfrute que según ellos esta práctica les proporciona y lo toman como una forma de diversión, dejando a un lado los riesgo a los que se están enfrentando.

Aprecian la motocicleta como un objeto exclusivamente para realizar carreras ilegales, el único objetivo de estos sujetos es tener el acceso a la moto para correr, y las competencias son su mayor prioridad, no se observa interés alguno por la seguridad o responsabilidad, y esto conlleva a una mayor exposición a situaciones de riesgo que probablemente aumenten la práctica.

Sus percepciones se basan en la relación con la práctica de carreras ilegales en la que este segmento de la muestra se encuentra inmerso, la palabra moto como estímulo, generó en la muestra una respuesta consciente, reflejando su relación con los comportamientos que presentan.

Los motorizados, refieren que para ellos, las motocicletas son para viajar y para correr principalmente, lo que indica que su percepción está completamente relacionada con las carreras ilegales, es decir, piensan en las competencias, esta respuesta es de relevancia debido al énfasis que ponen en ella, ya que, se observa que es una de las asociaciones más comunes en cuanto a este grupo y no solamente se limita al primer enunciado, sino, que incluyen la respuesta en todos los apartados de este instrumento.

Para el grupo A, las motos permiten que los sujetos sientan alegría y adrenalina, estos son factores también de relevancia ya que la búsqueda de estas emociones, permite concurrir estos

espacios, es común en los corredores escuchar que les satisface sentir adrenalina y esta asociación está íntimamente relacionada a la práctica de estas carreras.

Lo antes descrito, provoca que los sujetos corran, lo que los lleva presuntamente a la probabilidad de correr con frecuencia, además agregan como respuesta el uso de la velocidad, generalmente esta aumenta debido a las emociones generadas, por lo que tienen probabilidades de presentar más exposición al peligro

Resultados obtenidos en el instrumento "Debate del Pensamiento" grupo B (Estudiantes)

La muestra conformada por el grupo B, perciben las carreras ilegales como una práctica de riesgo, ya que, para estos es un acto donde los que lo realizan se exponen a tal punto que pueden llegar hasta la muerte, este grupo considera esta práctica como vandálica y delictiva.

Refieren en su mayoría que perciben las motocicletas como un medio de transporte en el que pueden salir, esto indica que su percepción está orientada a la funcionalidad y no hacia las competencias, mencionan que ven la moto como un objeto lujoso, esta es una respuesta relevante, ya que, es un factor visible que se conoce por la gran cantidad de motocicletas que se ven en la ciudad, y el sin número de establecimientos que ofrecen las motos como productos al alcance de la juventud exclusivamente.

Las respuestas obtenidas, permiten describir a la muestra en este caso, el grupo B, como jóvenes que utilizan la moto de manera segura y responsable, ya sea por razones asociadas al compromiso o al miedo que les genera enfrentarse a situaciones de riesgo, lo que probablemente sea un límite para que no lleguen a la práctica de las carreras ilegales de motos.

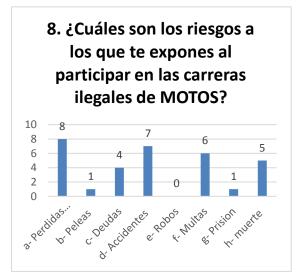
Conductas de riesgo manifestadas por los jóvenes motorizados involucrados en carreras ilegales

Resultados del cuestionario para identificar conductas de riesgo

Al encontrar conductas de riesgo en los jóvenes que practican carreras ilegales es notoria la incongruencia, ya que, según ellos no es una práctica de riesgo, pero si manifiestan estas conductas.

Las cuales son: conductas delictivas, conducta desafiante, impulsividad e irresponsabilidad. Los factores asociados a estas son: robos, apuestas, alteración al orden público, desafío a las autoridades, conducir a exceso de velocidad, modificaciones de motos, incumplimiento de las medidas de seguridad (no uso del casco), consumo de sustancias psicotrópicas.

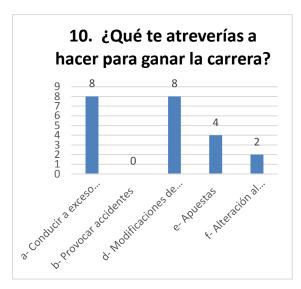
Esto se ve reflejado en su diario vivir, debido a que algunos de los participantes revelaron realizar esta práctica diariamente, lo que aumenta el riesgo a los que se enfrentan.



El gráfico antes plasmado muestra los riesgos a los que se exponen los jóvenes que participan en carreras ilegales, donde predominan algunas de las respuestas, pérdidas materiales, peleas, deudas, accidentes, multas, prisión y muerte. Esto en cuanto a los participantes del grupo A. Las opciones respondidas con mayor frecuencia por los jóvenes son: pérdidas materiales, accidentes, multas y muerte.

Lo cual nos demuestra que, a pesar que estos

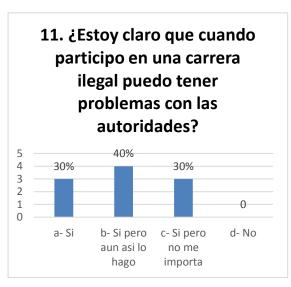
jóvenes tienen conocimiento de los riesgos a los que se enfrentan al participar en carreras ilegales, no dejan la práctica



El gráfico presentado anteriormente muestra lo que se atreverían a hacer los jóvenes para ganar la carrera, esto en cuanto al grupo A, los cuales respondieron conducir a exceso de velocidad, modificaciones de motos, apuestas y alteración al orden público.

Lo que nos demuestra que los participantes están dispuestos a presentar estas conductas de riesgo para poder ganar una carrera.

Estas conductas son destructivas para ellos y para la población en general y a pesar de que estos jóvenes son conscientes de los peligros que esto implica, se enfocan en el placer generado más que en la responsabilidad social e individual ignorando las consecuencias.



En el grafico anteriormente presentado se muestra qué tan claros están los jóvenes que cuando participan en carreras ilegales pueden tener problemas con la policía, el 30% de los participantes respondieron que sí, el 40% respondieron que sí pero aun así lo hacen, y el 30% respondieron que sí pero que no les importa.

Se muestra qué los jóvenes están conscientes que cuando participan en carreras ilegales pueden tener

problemas con la policía, pero que no les importa, lo cual revela que ellos están claros de las consecuencias y aun así desafían a la ley.

Con respecto a los jóvenes que representan al grupo B en la muestra, se conoció que la conducta de riesgo que estos presentan es la irresponsabilidad ante el incumplimiento de las medidas de seguridad establecidas, como el no uso del casco, no reflejan otras conductas, ya que, no realizan esta práctica.

Conductas y cogniciones que tienen en común los jóvenes motorizados involucrados en carreras ilegales.

Resultados de la técnica de listado libre

Grupo A

En el grafico presentado a continuación se plantea las respuestas que tuvieron mayor frecuencia, los sujetos del grupo A manifestaron sus cogniciones coincidiendo con, Adrenalina, correr, velocidad y acompañado. Estas respuestas están asociadas a la práctica de carreras ilegales.

Yo he respondido *adrenalina* porque:



[&]quot;la siento cuando llevo la moto hasta el tope de su velocidad"

"Cada vez que me subo a la moto siento adrenalina"

"porque se siente la sangre alterada cuando uno corre"

"me gusta sentirme relajado"

Yo he respondido *correr* porque:

"cuando nos encontramos en grupo demostramos cual moto es la mejor y más rápida"

Yo he respondido *velocidad* porque:

Yo he respondido acompañado porque:

[&]quot;me gusta sentir la velocidad"

[&]quot;cuando subo a mi moto es lo primero que hago"

[&]quot;me hace sentir que vuelo"

[&]quot;la mayoría de las veces la velocidad que se genera es parte del estímulo"

[&]quot;cuando mis amigos o personas conocidas salimos juntos nos convertimos en un grupo"

[&]quot;porque caminamos todos juntos"



Grupo B

Mientras en el grupo B, la muestra asoció la palabra moto a velocidad y a transporte.

Yo he respondido *velocidad* porque:

"de la velocidad depende el tiempo de viaje"

"porque las motos tienen revoluciones"

"me transporta de manera rápida"

Yo he respondido transporte porque:

"me lleva de un lugar a otro"

"esa es su función primordial"

"me sirve mucho ya realizo mandados"

Los resultados presentados con anterioridad demuestran que los jóvenes involucrados en carreras ilegales revelan conductas y cogniciones en común, ya que, se ve reflejado en sus respuestas, son impulsivos, actúan de forma irresponsable, muestran una conducta competitiva, rompen las reglas, desafían a las autoridades, son exhibicionistas, su principal pensamiento está relacionado con el vehículo para correr y se muestran ansiosos.

Se conoció que ellos consideran actuar de esta forma en busca de afecto, atención, inclusión social y aceptación, es por esto que forman los grupos, ya que, se sienten pertenecientes y aceptados por otros jóvenes que tienen estas mismas conductas y por lo tanto se puede decir que todos los jóvenes que realizan esta práctica poseen en común las conductas y cogniciones anteriormente mencionadas.

Revelan la necesidad que tienen de satisfacer sus estados emocionales y para lograrlo tienden a aumentar los límites de velocidad, ya que, según ellos de esta manera logran experimentar la adrenalina, la cual para estos es la sensación inmediata que disfrutan de manera consciente al momento de correr, esto les genera placer y por ende realizan las carreras ilegales con mayor frecuencia.

Es importante mencionar que el único comportamiento que estos jóvenes tienen en común con los del grupo "B" los cuales son los estudiantes de la FAREM, es el hecho de que estos en ocasiones actúan de forma irresponsable, ya que, incumplen las medidas de seguridad establecidas para el uso del vehículo, en este caso la moto.

.

DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio era explorar los patrones cognitivos-conductuales asociados a la práctica de carreras ilegales, los resultados permiten comprobar que los jóvenes motorizados involucrados en carreras ilegales, no las perciben como una práctica de riesgo, sino más bien señalan que es hobbie o un tipo de deporte, se están dejando llevar por el disfrute que según ellos esta práctica les proporciona y lo toman como una forma de diversión, dejando a un lado los riesgo a los que se están enfrentando. Esto está relacionado con lo que plantea Albert Ellis en su teoría del ABC, donde se muestra que las cogniciones vienen referidas a las ideas que nos hacemos de un acontecimiento, por ello se considera que los hechos provocan sentimientos o comportamientos determinados (Psicologia online).

También se identificaron conductas de riesgo en estos jóvenes, al encontrarlas es notoria la incongruencia, ya que, según ellos no es una práctica de riesgo, pero si manifiestan estas conductas.

Las cuales son: conductas delictivas, conducta desafiante, impulsividad e irresponsabilidad. Los factores asociados a estas son: robos, apuestas, alteración al orden público, desafío a las autoridades, conducir a exceso de velocidad, modificaciones de motos, incumplimiento de las medidas de seguridad (no uso del casco), consumo de sustancias psicotrópicas.

Esto se ve reflejado en su diario vivir, debido a que algunos de los participantes revelaron realizar esta práctica diariamente, lo que aumenta el riesgo a los que se enfrentan.

Estas conductas son destructivas para ellos y para la población en general y a pesar de que estos jóvenes son conscientes de los peligros que esto implica, se enfocan en el placer generado más que en la responsabilidad social e individual ignorando las consecuencias.

Además muestran conductas y cogniciones en común, son impulsivos, actúan de forma irresponsable, muestran una conducta competitiva, rompen las reglas, desafían a las autoridades, son exhibicionistas, su principal pensamiento está relacionado con el vehículo para correr y se muestran ansiosos.

Revelan la necesidad que tienen de satisfacer sus estados emocionales y para lograrlo tienden a aumentar los límites de velocidad, ya que, según ellos de esta manera logran experimentar la adrenalina, la cual para estos es la sensación inmediata que disfrutan de manera consciente al momento de correr, esto les genera placer y por ende realizan las carreras ilegales con mayor frecuencia. Esto está íntimamente relacionado con lo que plantea Sánchez que cuando practicamos deportes de riesgo, la liberación de adrenalina produce un estado (momentáneo) de euforia, de máxima energía y de capacidad de acción. Después la persona siente una agradable sensación de relax gracias a la liberación de endorfinas (neurotransmisores cerebrales similares a los opiáceos en su efecto analgésico y de sensación de bienestar) (Sánchez, Patricia Díaz-Tendero).

Estos jóvenes presentan ansiedad grave, lo cual está relacionado a las conductas que se ven reflejadas en la práctica. Cabe destacar que los participantes respondieron a esta escala luego de haberles presentado como estímulo la palabra *moto*, en los instrumentos anteriores, de esta manera se comprobó que el estímulo visual provocó que los participantes establecieran una relación inmediata con la acción (correr) y experimentarán al dar sus respuestas la misma ansiedad que sienten en el momento de que practican las carreras ilegales.

CONCLUSIONES

Los objetivos y las preguntas de investigación planteados lograron cumplirse a través de la aplicación de distintos instrumentos de carácter cualitativo y cuantitativo; así como la validación de la hipótesis.

Se conoció que los jóvenes involucrados en las carreras ilegales, no perciben las carreras como una práctica de riesgo, sino más bien señalan que es hobbie o un tipo de deporte, se están dejando llevar por el disfrute que según ellos esta práctica les proporciona y lo toman como una forma de diversión, dejando a un lado los riesgo a los que se están enfrentando.

Se identificó que las conductas de riesgo manifestadas por los jóvenes motorizados involucrados en carreras ilegales son: conductas delictivas, conducta desafiante, impulsividad e irresponsabilidad.

Los factores asociados a estas son: robos, apuestas, alteración al orden público, desafío a las autoridades, conducir a exceso de velocidad, modificaciones de motos, incumplimiento de las medidas de seguridad (no uso del casco), consumo de sustancias psicotrópicas.

Se caracterizaron las conductas y las cogniciones que tienen en común los jóvenes motorizados involucrados en carreras ilegales siendo estas: son impulsivos, actúan de forma irresponsable, muestran una conducta competitiva, rompen las reglas, desafían a las autoridades, son exhibicionistas, su principal pensamiento está relacionado con el vehículo para correr y se muestran ansiosos.

Se definió una propuesta que contribuirá a la prevención de las carreras ilegales en jóvenes estudiantes de la FAREM Estelí, como un aporte que puede ser retomado y ejecutado posteriormente, lo cual beneficiará a toda la comunidad universitaria.

Se comprobó la hipótesis de investigación, debido a que, los jóvenes motorizados presentan patrones de conducta autodestructiva, por lo cual tienen mayor predisposición a la práctica de carreras ilegales.

Finalmente con esta investigación se lograron explorar los patrones cognitivos-conductuales asociados a la práctica de carreras ilegales en grupos de jóvenes motorizados los cuales son: percepción distorsionada, conductas de riesgo autodestructivas, conductas desafiantes, conductas competitivas, conductas delictivas, Emociones negativas y sentimientos inapropiados.

RECONOCIMIENTOS

Le agradezco a Dios creador de todas las cosas que inspiran la continuidad de mis esfuerzos; por haberme acompañado y guiado a lo largo de la carrera, por ser el ejemplo de amor más grande en este mundo, ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, sabiduría, experiencias y sobre todo felicidad.

A mi familia, fuente de apoyo constante e incondicional en mi vida. A quienes la ilusión ha sido convertirme en una persona de provecho.

A mis maestros, ejemplo de una combinación de saberes y disposiciones, por su transmisión de conocimientos, su paciencia, motivación y apoyo.

Al maestro guía MS.c. Franklin Solís Zúniga, que con su esfuerzo y apoyo incondicional me acompaño siempre en este proceso.

A las personas que participaron en el estudio, por brindarme la información necesaria para guiar y cumplir con los objetivos planteados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro de Psicología clínica y Psicoterapia. (s.f.). Recuperado el 05 de 2016, de www.ryapsicologos.net/terapia-cognitivo-conductual.html
- González, Talavera, Gutiérrez, Rugama. (2015). promoción de una cultura de prevención de accidentes de tránsito asociados a las carreras ilegales y su incidencia como problemática de salud pública en jóvenes motorizados de la ciudad de Estelí. Estelí.
- Hernández, C. L. (2006). Metodología de la investigación. México: México D.F.
- Morales, C. M. (2016). Recuperado el 06 de junio de 2016, de http://cfmsms.blogspot.com/
- Pérez, Palacios, Rivas, Talavera. (2014). *medigraphic*. Recuperado el 08 de 06 de 2016, de http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2014/im146l.pdf
- *Psicologia online*. (s.f.). Recuperado el 05 de 2016, de www.psiologia-online.com/monografias/6/abc emocional.shtml
- Sánchez, Patricia Díaz-Tendero. (s.f.). *psicología del deporte en los deportes extremos*. Obtenido de http://healthsport.es/psicologia-en-deportes-extremos/
- Telenorte/portal informativo. (s.f.). Recuperado el 05 de 2016, de www.telenortenic.com/2012/12/detenidos-en esteli-por-realizar.html